Acta N° 71 de fecha 16 de octubre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 30.-

ONE S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: los memorandos GG.CEO.S.E. N°s. 81/14, 96/14 y el informe GG.CEO.SE. N° 67/14 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 19 de setiembre, 3 y 8 de octubre de 2014; la Resolución N° 8, Acta N° 43 de fecha 19 de junio de 2014; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1136/14 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 28 de marzo de 2014; el Acta U.O.C. N° 35/14 de Apertura de Sobres de fecha 4 de agosto de 2014; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 320/14, 321/14 y la nota U.O.C. N° 65/14 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 4 de agosto y 9 de octubre de 2014; los memorandos GTIC N°s. 367/14 y 457/14 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fechas 13 de agosto y 7 de octubre de 2014; la providencia de la Presidencia de la Institución de fecha 13 de octubre de 2014 y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 67/14 de fecha 3 de octubre de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el Dictado del Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2014 – PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS y SOFTWARES INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 8, Acta N° 43 de fecha 19 de junio de 2014; expresa que el sistema de adjudicación será por Lotes bajo la modalidad de Contrato Cerrado, el plazo de vigencia será de sesenta (60) días, a partir de la suscripción del mismo.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **ONE S.A.** el **Lote 7** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2014 – PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS y SOFTWARES INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 8, Acta N° 43 de fecha 19 de junio de 2014 por la suma total de guaraníes trece millones cuatrocientos dos mil setecientos noventa y seis (G.13.402.796.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y el plazo de vigencia de sesenta (60) días, a partir de la suscripción del contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y de conformidad al siguiente detalle:

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

WP
ADJ/DICA - LICENCIAS SOFTWARE - ONE S.A. LOTE 7
MAQ 4

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 17/10/2014 09:3

Acta N° 71 de fecha 16 de octubre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 30.-

ONE S.A. - ADJUDICACIÓN.-

ONE S.A.								
LOTE N° 07 Software para Copias de Respaldo y restauración tipo (CA ARC Serve Backup)								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio T
1	43231512-999	Software para Copias de Respaldo y Restauración		Versión Original	Unidad	1	10.652.796	10.652
2	81111805-004	Soporte para instalación y actualización por 1(un) año.		N/A	Global	1	2.750.000	2.750
TOTAL GENERAL LOTE N° 07								13.402
Son Guaraníes. TRECE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-								

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrat correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los término de esta Resolución, la Resolución N° 8, Acta N° 43 de fecha 19 de junio de 2014, la carta ofer de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 8, Acta N° 43 de fecha 19 de juni de 2014, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestari "ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES", Objeto del Gasto 570 – Programa Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ ALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ ALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

USO EXCLUSIVO SGGAF - GPL

WP
ADJUDICA - LICENCIAS
SOFTWARE - ONE S.A
LOTE 7
MAO 4

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 17/10/2014 09:3